



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Resolución de 12 de julio de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se declara desierta la plaza con referencia 2022/CL080 (I).

De conformidad con lo expuesto, se resuelve declarar desierta la plaza convocada a concurso por la inexistencia de participantes admitidos en dicha convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

Gustavo Reyes del Paso
Presidente de la Comisión de Selección



CSV : GEN-9bde-dda4-0271-f1a5-84c9-f8bf-a208-8f08

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 12/07/2022 10:52 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 12/07/2022 10:52)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00029886088

CSV

GEISER-4675-9eb6-373c-4bb3-811a-817e-b9ab-f9c6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/07/2022 12:19:45 Horario peninsular

Validez del documento

Original

